# MODIFICACIÓN No. 001

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ADICION | X | PRORROGA | X | ACLARACION/MODIFICACION | |
| SUSPENCION | | CESION | | | |

| CONCEPTO TECNICO | |
|---|---|
| CONTRATO/CONVENIO/ACEPTACION DE OFERTA N° | 4145.010.26.1.0565-2025 |
| NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT. | MANUEL ESMERIN BALTAN CLEVEL, cedula de ciudadanía No. 1130644645 |
| NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION | N/A |
| OBJETO | PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI. |
| VALOR DEL CONTRATO | DIEZ MILLONES NOVE-CIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($ 10,920,000 ) |
| PLAZO DE EJECUCION | 30 DE JUNIO DE 2025 |
| FECHA DE SUSCRIPCION | 15 DE FEBRERO DE 2025 |
| FECHA DE INICIO | 18 DE FEBRERO DE 2025 |
| FECHA DE SUSPENSION NO. 1 | N/A |
| FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1 | N/A |

Entre los suscritos GERMÁN ESCOBAR MORALES identificado(a) con CC. 14.636.014, quien actúa en su calidad de ordenador del gasto de la SECRETARÍA DE SALUD PUBLICA de Santiago de Cali Distrito Especial, con NIT. 890399011-3 según Decreto de nombramiento No. 4112.010.20.0001 del primero (1) de enero de 2024, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. 4112.010.20.0018 del cinco (5) de enero de 2024, quien en lo sucesivo se denominará Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría de Salud Pública y MANUEL ESMERIN BALTAN CLEVEL, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1130644645, quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorizacióndel Alcalde.

MODIFICACIÓN No. 1 al contrato No. 4145.010.26.1.0565-2025, con fundamento en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La Secretaría de Salud Pública celebró el contrato No. 4145.010.26.1.0565-2025 por un valor de DIEZ MILLONES NOVE-CIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($ 10,920,000 ) y un plazo de ejecución hasta el 30 DE JUNIO DE 2025

2. El GRUPO DE GESTION INTEGRAL DE LA SALUD AMBIENTAL, adscrito a la SUBSECRETARIA DE PROMOCION - PREVENCION Y PRODUCCION SOCIAL DE SALUD de la Secretaría de Salud Pública requiere seguir contando hasta el 31 DE AGOSTO DE 2025 con el servicio de personas naturales con idoneidad para el cumplimiento del objeto contractual y actividades necesarias para el normal desarrollo de las funciones que le han sido asignadas en los diferentes procesos misionales de la Secretaría.

3. El supervisor del contrato mediante documento de justificación de modificación de fecha 20 de Junio de 2025, ha manifestado que requiere seguir contando hasta el 31 DE AGOSTO DE 2025 con una persona natural que preste sus servicios y brinde acompañamiento en los diferentes procesos misionales del GRUPO DE GESTION INTEGRAL DE LA SALUD AMBIENTAL, ya se ha evidenciado un crecimiento en la necesidad del servicio, por lo tanto, es necesario darle continuidad a las obligaciones pactadas, ampliando el plazo de ejecución del contrato de prestación APOYO A LA GESTION.

4. La entidad para la contrinuidad de las activdades cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500239974 de fecha 13 de Junio de 2025 por valor total de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 4,368,000 )

ACUERDAN

PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios No. 4145.010.26.1.0565-2025 hasta el 31 DE AGOSTO DE 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorizacióndel Alcalde.

SEGUNDO: ADICIONAR al Contrato de Prestación de Servicios No. 4145.010.26.1.0565-2025 el valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 4,368,000 ) para un valor total del contrato de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 15,288,000 ).

TERCERO: Para la adición se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500239974 de fecha 13 de Junio de 2025, la cual se cancelará en DOS ( 2 ) cuotas, por valor de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($ 2,184,000 ).

CUARTO: Las partes acuerdan que con la presente Modificación No.001, no se causa desequilibrio económico del Contrato de Prestación de Servicios No. 4145.010.26.1.0565-2025, ni reajuste de honorarios ni erogación adicional a la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa vigente, además no altera ni modifica el clausulado inicial.

QUINTO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas estipulaciones del el Contrato de Prestación de Servicios No. 4145.010.26.1.0565-2025, que no se modifican mediante la presente Modificación No. 001.

SEXTO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación No. 001 se perfecciona con la suscripción de las partes.

SÉPTIMO: La Administración Central del Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Salud Pública publicará la presente Modificación No. 001, en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorizacióndel Alcalde.

EL CONTRATISTA,

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

_____

MANUEL ESMERIN BALTAN CLEVEL
C.C. No. 1130644645

EL CONTRATANTE,

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

_____

GERMÁN ESCOBAR MORALES
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud Pública

Proyectó: Sebastián De La Cruz Bermúdez - Contratista
Revisó: Guillermo Andrés Fernández Rojas - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorizacióndel Alcalde.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ADICION | X | PRORROGA | X | ACLARACION/MODIFICACION | |
| SUSPENCION | | CESION | | | |

| CONCEPTO TECNICO | |
|---|---|
| CONTRATATANTE | Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría de Salud Pública |
| CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No | 4145.010.26.1.0565-2025 |
| CONTRATISTA | MANUEL ESMERIN BALTAN CLEVEL |
| IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA | 1130644645 |
| OBJETO | PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI. |
| VALOR INICIAL | DIEZ MILLONES NOVE-CIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($ 10,920,000 ) |
| FECHA DE SUSCRIPCION | 15 DE FEBRERO DE 2025 |
| FECHA DE INICIO | 18 DE FEBRERO DE 2025 |
| FECHA DE TERMINACION | 30 DE JUNIO DE 2025 |
| ACLARACION | N/A |
| SUSPENCION | N/A |
| REANUDACION | N/A |
| CESION | Nombre del cesionario: N/A<br>Identificación del Cesionario: N/A<br>Fecha de Cesión: N/A |

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

El GRUPO DE GESTION INTEGRAL DE LA SALUD AMBIENTAL, adscrito a la SUBSECRETARIA DE PROMOCION - PREVENCION Y PRODUCCION SOCIAL DE SALUD de la Secretaría de Salud Pública requiere seguir contando hasta el 31 DE AGOSTO DE 2025 con el servicio de personas naturales con idoneidad para el cumplimiento del objeto contractual y actividades necesarias para el normal desarrollo de las funciones que le han sido asignadas en los diferentes procesos misionales de la Secretaría.

Es de tener en cuenta que, se requiere seguir contando con una persona natural que preste sus servicios, ya que en estos meses se ha evidenciado un crecimiento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorizacióndel Alcalde.

en la necesidad del servicio, por lo tanto, es necesario darle continuidad a las obligaciones pactadas, ampliando el plazo de ejecución del contrato de prestación APOYO A LA GESTION.

En mérito de la anterior consideración, solicito se realice prórroga del contrato electrónico No. 4145.010.26.1.0565-2025 con fecha de terminación el 31 DE AGOSTO DE 2025 y se realice adición de presupuesto por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($4,368,000), el cual se cancelará en DOS (2) cuotas, cada una por valor de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($2,184,000).

Con esta prórroga no se modifica el objeto principal del contrato.

| SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR |
|---|
| NOMBRE COMPLETO: OLGA LUCIA CUELLAR MEJIA |
| CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO |
| CIUDAD Y FECHA: Cali, 20 de Junio de 2025 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorizacióndel Alcalde.